

# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación Estatal de Transportes y Comunicaciones

Sector Federal de Telemarketing – Comité Federal

C\ Alenza 13, 5ª Planta- Teléfonos: 91 554 77 02

## NOTA DE PRENSA

Madrid, a 24 de septiembre de 2015

### REPRESIÓN SINDICAL Y LABORAL EN ATENTO CORUÑA

La CGT denuncia el acoso y la persecución a la que está sometiendo Atento a los trabajadores y trabajadoras que plantan cara a sus abusos; en los últimos días la empresa está sancionando con amonestaciones escritas a alrededor de 80 trabajadoras y trabajadores del 1002 (servicio técnico de líneas de voz, internet y TV de Movistar) que el pasado 8 de septiembre, ante la caída general de las aplicaciones informáticas, desconectaron sus puestos de trabajo al no existir un mínimo de garantías para desempeñarlo, ni un protocolo de actuación ante tales situaciones (protocolo que las compañeras y compañeros exigían tener por escrito para volver a atender las llamadas de los clientes, ya que no está recogido en la operativa del servicio y no cumplir la operativa puede acarrear sanciones).

Además, Atento ha abierto un expediente sancionador plagado de falsedades a las dos delegadas de la CGT presentes ese día en el centro de trabajo, acusándolas de instigadoras del plante laboral –espontáneo, razonado y razonable– de la plantilla; y también de extralimitarse en sus funciones sindicales, cuando en este sentido su actuación fue irreprochable al defender a los trabajadores y trabajadoras de las amenazas de la empresa. No solo eso, sino que la CGT presentó inmediatamente una denuncia por los hechos ocurridos ante la inspección de trabajo, por lo que creemos firmemente que la empresa está tomando represalias contra nuestro sindicato. La apertura de los expedientes disciplinarios puede suponer una sanción de hasta 3 meses de empleo y sueldo o el despido de las compañeras.

El único fin que persigue Atento con esta deleznable y represiva actitud es la de frenar la lucha que este sindicato está llevando a cabo en defensa de los puestos de trabajo y de la consecución de unas condiciones laborales dignas; basta recordar que en menos de un año la CGT consiguió la declaración de nulidad de un ERE y la readmisión de otros 33 compañeros tras demandar a la empresa por otro ERE encubierto.

Desde enero de 2014, la CGT lleva convocando periódicamente paros y movilizaciones y haciendo públicas las pésimas condiciones laborales que padecen los trabajadores y trabajadoras en Atento, y desde entonces la empresa ha estado intentando amedrentar y silenciar a la CGT, hasta el extremo de demandarla por huelga ilegal durante las convocatorias de este año. Posteriormente la demanda fue retirada, ya que su única pretensión era frenar las movilizaciones que tanto molestan a Atento y Movistar, y no lo consiguieron.

**PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDEN CONTACTAR CON SANTIAGO ALONSO (695620313) O AL CORREO [SECTOR@CGT-TELEMARKETING.ES](mailto:SECTOR@CGT-TELEMARKETING.ES)**